

Expediente: 20/26
Carátula: ORTIZ MANUEL ANTONIO C/ G'CAMS S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27317702251 - ORTIZ, Manuel Antonio-ACTOR
90000000000 - G'CAMS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 20/26



H20920630349

JUICIO: ORTIZ MANUEL ANTONIO c/ G'CAMS S.R.L. s/ DESPIDO. EXPTE. 20/26.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente la aclaración efectuada por la Letrada Dra. Diaz Anabel Susana, apoderada de la parte actora.-NCA

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.